EL LITORAL

Año LVIII — No. 18.777 — 12 páginas — Precio: $ 10.- — SANTA FE, VIERNES 14 DE NOVIEMBRE DE 1975 — Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

A la presidente no se sugirió pedir licencia

El Dr. Robledo desmintió que los titulares de los bloques del Senado le hubieran hecho ese pedido

BUENOS AIRES, 14 (NA). — El ministro del Interior, Dr. Angel Federico Robledo, desmintió hoy que los presidentes de los bloques del Senado Nacional le hubiesen encomendado solicitar a la presidente, Sra. María Estela Martínez de Perón, que se tome una prolongada licencia para recuperar totalmente su salud.

Asimismo señaló que ello tampoco lo hubiera admitido "por ilegal y lesivo a la investidura presidencial".

La desmentida de Robledo fue dada a conocer a media mañana en la Casa de Gobierno, en forma de comunicado oficial y luego que ayer trascendiera en esferas altamente responsables del Congreso Nacional que la petición para que la señora de Perón deje sus funciones presidenciales por un lapso prudencial, había sido realizada por los titulares de las bancadas de la Cámara alta.

El Dr. Robledo estuvo anoche reunido durante algo más de dos horas con los presidentes de los bloques de Senadores y luego mantuvo una entrevista similar con los miembros del bloque del Frente Justicialista de Liberación (Frejuli).

Mientras Robledo cumplía esa segunda reunión, los voceros oficiosos señalaron que los presidentes de los bloques senatoriales le habían señalado sus inquietudes por la actual situación institucional y le alertaron que, para el caso de que no haya una respuesta positiva de parte de la presidente, se proponen solicitar la constitución de una junta médica para que se pronuncie sobre el estado sicofísico de la Sra. de Perón.

Temas considerados

Hoy Robledo señala en su comunicado que la realidad de los temas considerados con los líderes senatoriales se encuentra contenida en el documento que se dio a conocer anoche en la Cámara Alta y donde se indica que "los sectores opositores hicieron conocer al Dr. Robledo su exhortación y preocupación en defensa del funcionamiento pleno del gobierno y el cumplimiento de los objetivos indispensables que hacen a la tarea de conducción".

También señala el ministro del Interior que "todo lo que contradiga el texto del mismo (el comunicado de los presidentes de bloques) son especulaciones periodísticas de exclusiva responsabilidad de sus autores".

De la reunión celebrada ayer por Robledo con los presidentes de bloques senatoriales no se dio información oficial, pero voceros oficiosos señalaron que el ministro les señaló que la jefa del Estado "no presenta ninguna enfermedad orgánica sino, simplemente, nerviosa que le provoca un estado anímico depresivo", lo que desvirtuaría las informaciones oficiales de que la presidente sufrió una afección [illegible].

Interpretación de legisladores

Asimismo se dijo que los legisladores interpretaron que Robledo cuenta para sus gestiones con el respaldo del Consejo Nacional del Partido Justicialista y que existe un pensamiento entre los ocho integrantes del gabinete nacional, los que habrían analizado la situación durante la reunión que mantuvieron el miércoles a la noche en la Casa de Gobierno.

También se desprende, de acuerdo con lo expresado por Leopoldo Bravo, presidente del grupo del bloquismo sanjuanino, que Robledo tendrá plazo hasta el miércoles para cumplir con las gestiones [illegible] ya que ese legislador dijo que "vamos a abrir un compás de espera hasta el miércoles y si no hay respuestas positivas, diremos en el recinto todo lo que pensamos".

Los voceros oficiosos señalaron que durante la reunión con el ministro del Interior le correspondió al bloquismo señalar que no era posible que la presidente permaneciera alejada de la Casa de Gobierno durante diez días sin que se hubiera puesto en práctica la ley de acefalía, otorgando provisoriamente la jefatura del Poder Ejecutivo al presidente provisional del Senado, Italo Luder.

Los mismos voceros añadieron en la oportunidad que Robledo negó ante los senadores que se planee una reorganización ministerial al ser interrogado en forma concreta sobre las versiones circulantes respecto a ese tema.

Ya antes de reunirse con los senadores y en un breve aparte con los periodistas parlamentarios, Robledo había dicho que no existían renuncias pero que ellas podrían ocurrir si las solicitaba la señora de Perón.

También antes de ingresar a la sala de reunión con los senadores el ministro del Interior negó que miembros del gabinete nacional le hubiesen [illegible] indicar a la señora de Perón la conveniencia de que tomase un nuevo período prolongado de licencia y se alejara del país en viaje no oficial.

Frente a esa posibilidad la respuesta de Robledo fue: "No. Jamás me encomendaron tal tarea ni yo jamás la he realizado ni creo que se lo pueda sugerir. Entiendo que la señora, en función de su decisión, podrá o no adoptar cualquier actitud, pero ha dicho días pasados que no renunciará que no tomará licencia y que habrá de gobernar en la plenitud de sus atribuciones, de modo que habrá que ajustarse a ese criterio presidencial".

Investigaciones

La conversación de periodistas y Robledo también abarcó a las versiones que indicaban la "irritación" de la señora de Perón por las investigaciones legislativas

(Pasa a pág. 2a., col. 4a.)

BUENOS AIRES, 14 (NA). — El ministro del Interior, Dr. Angel Federico Robledo, calificó de "absolutamente falsas" las versiones aparecidas en los matutinos de hoy en esta capital referidas a un supuesto emplazamiento a la presidente, Sra. María Estela Martínez de Perón, para que se tome una prolongada licencia.

La desmentida fue realizada a través de un comunicado de prensa y ante lo que, el ministro Robledo, tilda como un "cúmulo de versiones antojadizas", publicadas "pese al llamado a la reflexión oportunamente formulado".

Asimismo el titular de la cartera política del Poder Ejecutivo desmiente las afirmaciones que se le atribuyen en una nota del matutino "La Nación", titulada "Opinión de Robledo y un paréntesis", afirmando que no mantuvo ningún contacto con dicho periódico.

Referido igualmente al artículo publicado en "La Nación" indica que las frases que allí se le atribuyen "son de evidente mala fe" y aclara que en ningún momento anunció el desplazamiento de ningún funcionario ni la posibilidad de un viaje al exterior de la presidente de la Nación.

Finalmente, el ministro Robledo aclara en el comunicado de prensa que "el contenido real de la conversación sostenida con los señores senadores de la Nación es el que da cuenta el comunicado oficial suscripto por todos los presidentes de los bloques. Todo lo que contradiga el texto del mismo son especulaciones periodísticas de exclusiva responsabilidad de sus autores".

El texto del comunicado es el siguiente: "El Ministerio del Interior, ante el cúmulo de versiones antojadizas que aparecen en los diarios de la fecha, pese al llamado a la reflexión oportunamente formulado declara:

"1º) Que es absolutamente falso que los señores presidentes de los bloques partidarios del Honorable Senado de la Nación le hayan transmitido emplazamiento alguno a la excelentísima señora presidente de la Nación. Tampoco lo hubiera admitido el señor ministro del Interior por ilegal y lesivo a la investidura presidencial.

"2º) Que son totalmente falsas las afirmaciones atribuidas al titular de la cartera política en la información de un matutino titulada "Opinión de Robledo y un paréntesis". Que los encomillados de esa información, al parecer como frases textuales, son de evidente mala fe, pues el ministro del Interior no tuvo contacto alguno con el referido diario. Tampoco anunció desplazamiento de ninguna clase de ningún funcionario, ni viaje al exterior de la señora presidente de la Nación, ni ninguna medida cuya decisión fuera exclusiva de la primer magistrado.

"3º) Que el contenido real de la conversación mantenida con los señores senadores de la Nación es el que da cuenta el comunicado oficial suscripto por todos los presidentes de los bloques. Todo lo que contradiga el texto del mismo son especulaciones periodísticas de exclusiva responsabilidad de sus autores".

El Sr. Vottero habló con los 3 comandantes

BUENOS AIRES, 14 (NA). — El ministro de Defensa, Tomás Vottero, conversó "informativamente" con los comandantes generales de las fuerzas armadas, sin que se dieran a conocer detalles sobre los temas considerados en la oportunidad.

La reunión se realizó anoche en el Ministerio de Defensa y tuvo una duración aproximada a la hora y media.

Según trascendió en esferas militares, en la oportunidad el tema central fue el relacionado con la situación del país y sus implicancias institucionales.

Antes de concurrir al despacho de Vottero, el comandante general de la Armada, contralmirante Emilio Massera, mantuvo una reunión con los almirantes más antiguos de la institución, en la que también se analizaron aspectos del proceso político e institucional.

En esa oportunidad los altos mandos navales habrían expuesto su preocupación por la conducción del país.

Se encuentra en Olivos la Sra. de Perón

BUENOS AIRES, 14 (NA). — La presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón se encontraba esta mañana en la residencia presidencial de Olivos, luego de haber aban[illegible] anoche la [illegible] donde permaneció internada durante los últimos 11 días reponiéndose de una afección vesicular, según el informe médico dado a conocer en su momento.

La jefe del Estado abandonó anoche a las 22.30 el sanatorio de la Pequeña Compañía de María —en el residencial barrio de Palermo Chico— y fue acompañada en el coche presidencial por el secretario técnico, Julio González, la esposa del ministro de Bienestar Social, Aníbal Demarco, y el jefe de la Casa Militar, capitán de navío Aldo Ventureira.

El coche con la presidente se dirigió rápidamente hacia la residencia presidencial de Olivos —a unos 12 kilómetros al norte— y fue seguido por otros seis vehículos de la custodia.

En ocasión de su salida la jefa del Estado aparecía con rostro sereno y sin huellas visibles de la enfermedad que le aquejó durante la última temporada.

Asimismo, se dijo que la presidente estaría dispuesta a convocar a una reunión del gabinete nacional para el lunes, aunque sin establecerse si la misma se realizará en la residencia de Olivos o en la Casa de Gobierno.

Esa reunión con los ministros sería continuación de la que celebró ayer en su habitación del sanatorio de la Pequeña Compañía de María y durante la que se trató, entre otros temas, la creación de una comisión investigadora del Ministerio de Bienestar Social y de la Cruzada de Solidaridad Justicialista, dentro del seno de la Cámara de Diputados.

Habló en un acto el general Viola

BUENOS AIRES, 14 (NA) — En la plaza de armas del Comando General del Ejército se realizó hoy una ceremonia presidida por el titular de la institución, general Jorge Rafael Videla, para conmemorar el [illegible] aniversario de la creación del Estado Mayor General del Ejército, cuyo jefe, general Roberto E. Viola, pronunció una alocución en la que comenzó rindiendo homenaje a quienes hicieron posible el ejército de hoy.

Dijo Viola, entre otras cosas, que "el Estado Mayor General vive con una total comprensión de la realidad nacional e institucional del país; conoce cabalmente las dificultades de la hora actual; vuelca decididamente su acción en la lucha contra la delincuencia subversiva, entendiendo que el Ejército, al igual que la Nación toda, tiene su cuota de responsabilidad en esta lucha a la que nos vemos obligados en salvaguarda de la patria misma".

"El Ejército cumple su cuota de responsabilidad —agregó— con largueza y todos los otros sectores, toda la República, esperamos que asuma conscientemente la suya en esta lucha que es integral, al abarcar todos los estamentos del Estado y la totalidad del territorio".

En otro pasaje de su discurso dijo Viola que "soy consciente que ante un entorno socio-político de características permanentemente conflictivas podrá aparecer difícil el logro de las cualidades deseables en un Estado Mayor, pero permanezco tranquilo porque sé de las cualidades del profesional militar, de los valores que hacen a su formación, de su claro sentido de nacionalidad y de su comprobada eficiencia".

Dijo finalmente que "frente a las complejas circunstancias que vive la Nación el estado mayor general del Ejército considera que ha llegado la hora de la comprensión, del orden y del trabajo".

Intervienen a tres casinos en Córdoba

CORDOBA, 14 (Télam). — El gobierno de la provincia aprobó la intervención de los casinos provinciales de Laboulaye, Corral de Bustos y Miramar, poniendo al frente de los mismos a Roberto Pier Vittori.

La resolución había sido presentada por el Banco Social de Córdoba.

Se analizó el problema de las Malvinas

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — El ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Manuel Araux Castex, recibió ayer al embajador de Gran Bretaña, Derick Roselyn Ashe, a pedido de éste, participando también en la reunión el ministro del Interior, Angel Federico Robledo.

Según se informó oficialmente, la audiencia solicitada por el británico tenía como objeto tratar los temas que Robledo, cuando era ministro interino de Relaciones Exteriores, consideró con el canciller inglés Callagham en la última reunión de las Naciones Unidas.

El Dr. Orfila arribará hoy a Buenos Aires



(Radiofoto NA)

Dr. Alejandro Orfila

BUENOS AIRES, 14 (NA). — El secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Dr. Alejandro Orfila, llegará hoy, en visita oficial, y durante su permanencia en esta ciudad, que se prolongará una semana, se entrevistará con la jefa del Estado, sus ministros y los comandantes de las fuerzas armadas.

El arribo de Orfila está previsto para las últimas horas de esta tarde en el aeroparque metropolitano "Jorge Newbery", donde será recibido con los honores correspondientes a su alta investidura.

El secretario general de la OEA visitará también a los titulares de ambas cámaras del Congreso y pronunciará conferencias sobre "El empresariado en la evolución de la economía continental" y "Política científica y tecnológica en Latinoamérica".

El Dr. Orfila llegará procedente de Uruguay y finalizará su gira en Guatemala, donde asistirá a la Quinta Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo.

El Dr. Orfila nació en Mendoza el 9 de marzo de 1925. Después de sus estudios secundarios, ingresó a la Universidad de Buenos Aires, donde estudió derecho. Luego hizo cursos de ciencias políticas en la Universidad Stanford (California) y comercio exterior en la Universidad Tulane, en Nueva Orleans (Luisiana).

En 1946 fue secretario de embajada en el Ministerio de Relaciones Exteriores, en Buenos Aires. Ese mismo año y hasta el siguiente, fue enviado con igual cargo a Moscú.

Desde allí, en 1947 viajó a Varsovia, donde sirvió como cónsul hasta 1948, cuando pasó con el mismo cargo a S. Francisco (California) y luego a Nueva Orleans, entre 1949 y 1950.

Entre 1951 y 1952 fue secretario en la embajada argentina en Washington, renunciando luego al servicio exterior para dirigir la firma José Orfila, Ltda., en Mendoza.

Volvió luego a los Estados Unidos para ejercer por cinco años la dirección del Departamento de Relaciones Públicas de la OEA, entre 1953 y 1958. En ese cargo actuó como consejero de varias conferencias interamericanas y en ocasiones fue delegado de la OEA a reuniones especiales en diversos lugares del hemisferio.

Inmediatamente después fue designado ministro plenipotenciario en la embajada argentina en la capital estadounidense, cargo en el cual sirvió hasta 1960. Ese año viajó al Japón como embajador argentino hasta el momento de retirarse a la vida privada en 1962.

Hasta once años después fue consultor en los campos de finanzas internacionales y asuntos económicos. En noviembre de 1973 recibió el nombramiento de embajador en los Estados Unidos.

El embajador Orfila ha sido condecorado por los gobiernos de España, Bélgica, Francia, Alemania occidental, los Países Bajos, Italia, el Vaticano, Tailandia, Japón y Grecia.

NUEVO TITULAR DE PRENSA ES EL Sr. REBORA

Reemplazó a Enrique Olmedo que renunció

BUENOS AIRES, 14 (Télam) — En una ceremonia cumplida en la Casa de Gobierno, asumió a las 11.45 sus funciones el nuevo secretario de Pensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, Eloy Lorenzo Rébora.

El acto fue presidido por el subsecretario técnico de la Presidencia Dr. Luis M. Caballero.

Por su parte, el secretario saliente, Enrique Olmedo, anunció que el gobierno le ha asignado nuevas funciones en el área del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y que ya ha sido solicitado el correspondiente acuerdo al Senado de la Nación para desempeñarse como embajador y ministro plenipotenciario.

Se encontraban presentes los subsecretarios de Prensa y de Difusión, Enrique Ruiz Díaz y Alberto Sáez Forster; el director general de Prensa Carlos Pelizza; el presidente del directorio de la agencia de noticias "Télam", Federico Vistali; directores de radios oficiales y de los canales de televisión, otros funcionarios de la Secretaría de Prensa, periodistas e invitados especiales.

Desmintiéronse casos fatales de sarampión

BUENOS AIRES, 14 (NA). — Funcionarios nacionales y de la Municipalidad local desmintieron expresamente, en comunicados oficiales, la existencia de un brote epidémico de sarampión e indicaron que "la información deformada causa una terrible alarma en la población".

El secretario de Salud Pública, Florencio Casavilla, se encargó de informar que no ha muerto ningún niño en el hospital "Teodoro Alvarez" víctima de sarampión. Agregón que en ese policlínico existen 13 niños afectados de esa enfermedad, ninguno de gravedad, pero uno en carpa de oxígeno por una complicación.

Por su parte, el titular de Salud Pública de la Municipalidad, Fernando Andrés, dijo que informar "que había ocho muertos y decir que había veinte chicos graves, ya no es periodismo, sino terrorismo".

Por último, Casavilla señaló que "la población tiene que estar tranquila de que no hay una epidemia; tiene que estar tranquila, pues existen los medios para ser tratados estos casos con sus complicaciones, y tiene que estar tranquila que va a tener la vacunación que corresponde, tanto en el medio municipal, como en el nacional, hasta el mes de marzo".

Investigación de irregularidades

La erección del Altar de la Patria y un plan de viviendas

BUENOS AIRES 14 (NA) — Existen irregularidades, "prima facie", en el manejo de fondos para la construcción del Altar de la Patria y del barrio Unidad Nacional, en la Chacra Saavedra, iniciativas impulsadas desde el Ministerio de Bienestar Social y la Cruzada de Solidaridad Justicialista, respectivamente, según lo denunció Sadi Conrado Massué, fiscal nacional de Investigaciones Administrativas.

En el curso de un reportaje aparecido en un diario matutino de hoy, el fiscal dice que "las graves irregularidades administrativas demuestran una generalizada corrupción".

Aclaró en primer lugar Massué que en el ámbito del Banco de la Nación no se ha observado ninguna irregularidad".

"De la marcha de las investigaciones —dijo luego— puedo adelantar que diversos expedientes ponen en evidencia la existencia de una confusión extrema en el manejo de cifras multimillonarias. En esta situación, que 'prima facie' importan irregularidad de delito, se encuentra el expediente del Altar de la Patria, sustanciado a requerimiento del ex ministro de Bienestar Social, Ing. Carlos Emery. También hay evidencias sobre irregularidades en el expediente de las tierras de Chacra Saavedra, donde hay muchísima confusión en el manejo de miles de millones de pesos, con participación del Banco Hipotecario Nacional".

Por último, el fiscal reveló que "en el mismo grado de irregularidad 'prima facie' del Altar de la Patria y Chacra Saavedra, se encuentran otros veinte expedientes que estoy investigando en forma personal".

Declaraciones de diputado Cárdenas

BUENOS AIRES, 14 (NA). — "El anunciado propósito del Poder Ejecutivo de oponerse a la investigación aprobada por la Cámara de Diputados en Bienestar Social, constituiría, de concretarse un despropósito constitucional una violación a los fueros colectivos del Congreso, y, por consiguiente, un grave error político", según lo expresado esta mañana por el diputado nacional Juan Carlos Cárdenas, del Partido Vanguardia Federal de Tucumán.

Señala el legislador que "las facultades expresas de investigación que tiene el Congreso y las facultades implícitas que las complementan, ya no son discutibles en ningún país organizado".

"Nuestra Corte Suprema —afirma— tiene dicho en fallo ya clásico que "dado un poder por la Constitución, los medios necesarios para llevarlos a cabo se juzgan siempre implícitos, y el alcance los mismos es que el Congreso tenga todas las atribuciones necesarias para hacer efectivos los poderes que le han sido conferidos de una manera expresa"

Sostiene finalmente Cárdenas que "debemos esperar, en bien del país, que no se añade un elemento irritativo mas al ya convulsionado panorama político".

Más atentados en Jerusalén

Se registraron seis muertos y 42 heridos.- Severas medidas policiales



(Radiofoto UPI)

Unos 100.000 manifestantes, que portaban cartelones con leyendas contra México y Brasil, se concentraron en Nueva York para protestar contra la resolución aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas que condena el sionismo como una de las formas de racismo. Brasil y México votaron a favor de la resolución

JERUSALEN, 14 (UPI). — Las fuerzas policiales y del ejército intensificaron hoy su protección sobre la ciudad para impedir nuevos intentos por hacer detonar poderosas bombas de tiempo del tipo que mataron a 20 personas y dejaron a más de 100 heridas en los últimos cuatro meses.

La policía interrogó a unos 200 árabes sospechosos de participar en la instalación de una bomba de 10 kilogramos en un carro de mano estacionado cerca de una fuente de soda de la congestionada plaza Zion en la hora de más movimiento de anoche, según informaron fuentes policiales.

La ensordecedora explosión mató a seis personas, tres mujeres y tres hombres, e hirió a otras 42, diez de ellas de gravedad, agregó el portavoz de la policía.

Las autoridades del ejército y de la policía decidieron en una reunión conjunta enviar refuerzos de sus respectivos cuerpos a la ciudad para aumentar las fuerzas de seguridad que circulan allí en un intento por evitar otros ataques de esta naturaleza, señaló un alto oficial de la policía.

Los estallidos de bombas han sido más frecuentes desde que los ataques guerrilleros han sido sofocados en las fronteras.

Una explosión similar, ocurrida el 4 de julio a sólo 20 metros del lugar en que detonó el artefacto explosivo de ayer, dejó un saldo de 15 muertos y 78 heridos en el peor incidente de este tipo que se registra desde antes de la fundación misma del Estado de Israel, en 1948.

El último estallido se produjo un año después del día en que el presidente de la Organización de la Liberación de Palestina (OLP), Yasser Arafat, que también es el líder del grupo guerrillero Al Fatah, aparecía ante la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Los ataques guerrilleros pasados han sido planeados para que coincidieran con aniversarios importantes.

Tensa vigilia por Franco

MADRID, 14 (UPI). — El generalísimo Francisco Franco se agravó notablemente esta tarde y las principales figuras del régimen se reunieron rápidamente en el sanatorio La Paz, donde está internado.

Las versiones dicen que el problema se presentó aproximadamente a las cuatro de la tarde, pero no se dieron detalles.

El primero en arribar fue el primer ministro, Carlos Arias Navarro, seguido por varios miembros del gabinete.

El derrame sanguíneo estomacal de ayer dejó al Caudillo, de 82 años, en condición extremadamente grave.

Franco inició su vigésimo octavo día de lucha por sobrevivir ayudado por los extraordinarios esfuerzos de un equipo médico que ya llega a 36 especialistas.

Los boletines no establecieron claramente si los facultativos lograron detener con drogas la hemorragia que puso nuevamente a Franco al borde de la muerte.

La complicación llevó a uno de los médicos a asegurar que el Caudillo se estaba "hundiendo".

El último parte médico sobre la salud del jefe del Estado español, general Francisco Franco, fue dado por el palacio de El Pardo hoy a las 6,30.

Los especialistas se valen de todo un arsenal médico para prolongar la vida de Franco, incluyendo un riñón artificial, aparatos cardíacos y respiratorios, y tubos de plástico para ayudar a la inhalación y exhalación.

El anciano Caudillo ha sido ya operado dos veces. En la segunda intervención se le extirpó más de la mitad de su ulcerado estómago.

Casi 16 litros de sangre le fueron suministrados en las operaciones, pero considerando su extremada debilidad, los médicos señalaron que no resistiría una tercera intervención quirúrgica.

Docenas de periodistas nacionales y extranjeros mantuvieron una vigilia nocturna frente al hospital, acompañados por cientos de españoles.

El primer ministro, Carlos Arias Navarro, interrumpió ayer las conversaciones con funcionarios marroquíes y de Mauritania sobre el Sahara el continente debió llamar para visitar el hospital e informarse del estado de Franco.

Mientras tanto, el arzobispo de Zaragoza, monseñor Pedro Cantero Cuadrado, llegó a Madrid llamado por representantes del gobierno, el prelado es uno de los tres miembros del Consejo de regencia que gobernará al país desde la muerte del líder español y hasta la asunción como rey de España del príncipe Juan Carlos de Borbón.

El presidente Ford viajará a China Popular

WASHINGTON 14 (UPI) — El presidente Gerald Ford partirá el próximo 29 del corriente en visita oficial a China, informó la Casa Blanca.

Otras fuentes indicaron que el mandatario arribará a Pekín el 1o. de diciembre y que su visita se prolongará por cuatro días.

La fecha del viaje quedó fijada a comienzos de esta semana tras algunas fricciones aparentes entre Estados Unidos y China.

Fuentes diplomáticas indicaron que los problemas surgieron en parte de las críticas chinas a la política de distensión estadounidense hacia la Unión Soviética.

Ford haría asimismo, escalas en Indonesia y las Filipinas para reavivar la presencia estadounidense en Asia tras el traspié sufrido en [illegible].

El presidente se detendrá, [illegible], en Anchorage (Alaska) en camino a China y tal vez pasará un par de días en Hawaii en viaje de regreso.

La visita a China será la primera de Ford como presidente, ya que en 1972 estuvo en Pekín como parte de una delegación parlamentaria. En aquel entonces, Ford era líder republicano en la Cámara de Representantes.

Retornó a su país un bailarín ruso

LONDRES, 14 (Reuter) — Un bailarín soviético de ballet regresó anoche por vía aérea a Moscú desde Londres, apenas seis días después de haber dicho a las autoridades británicas que deseaba quedarse en Inglaterra.

Syren Arutunian, armenio de 25 años, aseguró al gobierno británico que no había sido forzado a tomar esa determinación por la policía secreta soviética como lo afirmó el diario londinense "Daily Mail".

Tregua hasta el miércoles

Por José Claudio Escribano

BUENOS AIRES, 14 (De nuestra agencia). — Después de más de diez días los ministros restablecieron ayer su comunicación con la presidente. En su forma y en su sustancia tal comunicación se concretó de manera distinta a la que los círculos políticos habían en general previsto: distinta en su forma, porque los ministros no dialogaron en conjunto con la presidente, sino por grupos; distinta en su sustancia, porque los ministros expusieron a la jefa del Estado asuntos específicos concernientes a sus respectivas carteras, pero sin que en definitiva entraran, al parecer, en los problemas políticos de fondo, respecto de los cuales el país ha estado pendiente en estos días.

Salió, con todo, de esas conversaciones, un mensaje colectivo dirigido a la Cámara de Diputados de la Nación con apreciaciones formuladas en términos jurídicos acerca de la opinión que merece al Poder Ejecutivo la constitución de una comisión investigadora de las actividades del Ministerio de Bienestar Social y de la Cruzada de Solidaridad Justicialista.

Tal vez pudiera decirse que más importante que estas entrevistas de ayer de la presidente con sus ministros, lo haya sido la reunión que sus colaboradores mantuvieron entre sí anteayer, en lo que debería considerarse como una deliberación destinada a trazar la propia estrategia política del elenco ministerial.

Sobre todas estas novedades el ministro del Interior informó posteriormente a los jefes de los bloques de la mayoría. El Dr. Robledo quedó en retornar el miércoles próximo al Senado en misión informativa, día para el cual los líderes parlamentarios de la oposición esperan que se haya regularizado la marcha normal de la conducción gubernamental. De lo contrario, según varias evidencias, llevarían una carga contra el Poder Ejecutivo, poniendo así fin a una tregua tácitamente convenida ayer.

Hoy mismo, sin embargo, el senador demócrata por Mendoza, Amadeo Frúgoli, daría un comunicado en el que acentuaría aún más las críticas que el 13 de agosto lo llevaron a preguntarse públicamente si no había llegado la hora de poner en funcionamiento los mecanismos constitucionales previstos para la formalización de un juicio político.

En sus aspectos generales, la situación política parecería en condiciones de saltar hasta la próxima semana sin novedades de peso con referencia a la que ahora llega a su término. Aun así, hoy se realizará en algún lugar de la capital federal un encuentro de diputados peronistas — antiverticalistas unos y otros que no habían tomado hasta el presente posiciones muy definidas— con vistas a evaluar, junto con legisladores del MID y del Partido Popular Cristiano y algún otro sector integrante del Frente Justicialista, como el encarnado por el diputado Imbaud, del Partido Recuperación Tucumana, la conveniencia de constituir un nuevo bloque por separado del que hasta ahora ha venido representando a las fuerzas aliadas al oficialismo.



(Radiofoto UPI)

La Sra. Norman Ingrey con la recompensa correspondiente a su esposo, mientras a su lado aparece Raúl Kraiselburd, que exhibe el premio Moors Cabot otorgado a su padre que fuera asesinado en La Plata (Argentina), por elementos extremistas cuando era director del diario "El Día"

Los premios Moors Cabot

NUEVA YORK, 14. —Tuvo lugar en la Universidad de Columbia la ceremonia de entrega de los premios María Moors Cabot, la más antigua distinción internacional para periodistas, profesionales y órganos de prensa de la Argentina, Perú y Estados Unidos.

Las medallas de oro fueron entregadas a Sam Summerlin, ex subjefe de redacción del servicio mundial de The Associated Press, y a Enrique Zoleri Gisob, director de la clausurada revista peruana "Caretas". Menciones especiales recibieron Walter Everett, director ejecutivo emérito del Instituto Americano de Prensa, y Norman Ingrey, director emérito de "The Buenos Aires Herald", que se publica en inglés en Buenos Aires, y ex corresponsal allí de The Christian Science Monitor".

Citación póstuma a David Kraiselburd

Una citación póstuma se otorgó a David Kraiselburd, director del diario "El Día" de La Plata (Argentina), secuestrado y asesinado por guerrilleros izquierdistas en su país, el año pasado. La distinción fue recibida por su hijo Raúl, actual director del diario. Incluso durante el período que estuvo secuestrado, su hijo, mantuvo inalterable la línea editorial del diario. Después del asesinato el diario recibió nuevas amenazas pero ha mantenido firme su posición.

En la presentación el decano Abel dijo que el extinto periodista, durante su vida profesional, desde sus comienzos como redactor deportivo de "El Día" en 1928, combatió la opresión, a menudo a riesgo de su propia vida. Recordó su secuestro y asesinato dijo: "Al honrar la memoria de este hombre bueno y valeroso, honramos la profesión a la que él honró por tantos años".

Al entregar la distinción, el presidente McGill dijo a Kraiselburd hijo: "Al mantener los altos niveles de periodismo establecidos por David Kraiselburd, está usted honrando su memoria y su diario".

A esto, Raúl Kraiselburd respondió: "Esta distinción tiene un gran sentido, porque mi padre fue un periodista profesional que creía en el derecho popular a una información diversificada. Y ese reconocimiento es lo que agradecemos a quienes le otorgaron ese premio. Para "El Día" significa que se ha destacado la actuación de un hombre que se formó como periodista en ese diario".

AUMENTO EL COSTO DE LA CONSTRUCCION

BUENOS AIRES, 14 (NA). — El costo de la construcción creció el 1,4 por ciento durante el mes de octubre pasado, según informó el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

De esta manera, el nivel general desde el 1º de enero hasta el 31 de octubre pasado, aumentó el 273,2 por ciento y, en el año transcurrido entre octubre de 1974 y el mismo mes de 1975, el incremento alcanzó al 341,2 por ciento.

El alza mayor corresponde a los materiales, la que se elevó en el 2,2 por ciento, como consecuencia de los incrementos observados en tirantería de madera, parquet, cascote de ladrillo, arena y cemento. En los gastos generales el aumento fue del 1,1 por ciento, en tanto permaneció sin variación la mano de obra.

Robledo...

(Viene de pág. 1a.)

promovidas por el bloque de la mayoría de la Cámara de Diputados y se le preguntó si "se aguarda un dictamen por el que se declararía inconstitucional las facultades que tiene el Congreso de investigar los actos del Poder Ejecutivo".

La respuesta de Robledo fue: "No conozco. Entiendo sí, que el Poder Ejecutivo va a plantear a la Cámara de Diputados sus puntos de vista estrictamente constitucionales sobre la designación de la comisión investigadora, sin que alcance esa presentación a crear, a mi juicio, un conflicto de poderes".

Más adelante dijo no estar preocupado por el discurso que pronunció el miercoles el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Victorio Calabró "pues no es afiliado al Partido Justicialista" y negó que el Poder Ejecutivo proyecte clausurar el año parlamentario.

Finalmente se refirió a la complejidad de la situación actual motivada, según dijo, por causas internas y externas al gobierno y exhortó a solucionar los problemas "con la acción de todos lo sectores".

Posteriormente, y mientras se realizaba la reunión de Robledo con los senadores oficialistas, se dio a conocer un comunicado oficial suscripto por los jefes de bancada que asistieron a la reunión con el ministro del Interior y en el que se señala que "los sectores opositores hicieron conocer al Dr. Robledo su exhortación y preocupación en defensa del funcionamiento pleno del gobierno y el cumplimiento de los objetivos indispensables que hacen a la tarea de conducción".

Tras dar cuenta que se realizó un análisis de la situación nacional se destaca que el ministro "apreció las inquietudes de todos los sectores y dio respuestas a los interrogantes planteados".

Finalmente señala el documento que Robledo "anunció su decisión de volver la próxima semana", en tanto que el pleno del Senado debatirá el miércoles "los asuntos pendientes y los nuevos despachos sobre los temas de sesiones extraordinarias".

HOY, EL PAIS

El gabinete tuvo audiencia pero la crisis se mantiene

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 14 (De nuestra agencia) — La reunión del gabinete nacional en el sanatorio Pequeña Compañía de María defraudó a los sostenedores de las dos tesis políticas más en boga desde el miércoles. Es decir, a quienes pensaban en la renuncia de tres o cuatro ministros, entre ellos Angel Robledo, y a los convencidos de que la señora de Perón plantearía en el conclave un pedido de licencia por 90 días. Lo cierto es que no fue así, pero ambas posiciones se mantienen y sobre ellas se jugaban hoy los comentarios en los activos cenáculos parlamentarios. Como ya habíamos consignado hace algunos días, tras el mensaje presidencial del miércoles 5, la situación del titular del Interior sigue sin definirse y no parece que Robledo se decida a hacerlo por sí mismo. Entre tanto, el quehacer gubernamental padece la atonía de todo aparato cuyas piezas no encajan entre sí.

:: :: ::

La desmentida del ministro Cafiero de que se le hubiese propuesto el novedoso cargo de "coordinador" del gabinete no se ajustó exactamente a la realidad, ya que el ofrecimiento existió pero el titular de Economía se excusó arguyendo con lógica que su pesada tarea cotidiana le impedía tan complejo destino. Es decir, que se persiste todavía en la creación del hombre-orquesta que a modo de distribuidor del juego otorgue al Poder Ejecutivo la imagen de eficacia que muchos le niegan desde hace tiempo. Una idea no compartida por el ministro político, en cuyo ámbito se ensayó por dos veces —Benítez y Damasco— con los resultados conocidos.

:: :: ::

Esa propuesta a Cafiero sirvió a los observadores para advertir que el ánimo presidencial está por el momento muy lejos de la difundida idea de abandonar el gobierno, a pesar de la concertación de esfuerzos semiocultos que desde hace un mes amenazan con hacer eclosión exigiendo la "solución institucional". Ayer se volvió a tener en la Casa Rosada la plena certeza de que la señora de Perón no aceptará planteamientos de esa naturaleza agregándose que, "si se producen, replicará con todo su poder". Existe, pues, conciencia en el entorno presidencial de la fuerte partida política que se está desarrollando.

:: :: ::

El tema de la comisión investigadora de Diputados ha creado una enojosa situación al presidente de la Cámara, Nicasio Sánchez Toranzo, sobre todo después que la propia señora de Perón le anticipara su oposición a ese organismo especial. Sánchez Toranzo, no obstante esa resistencia, estaría decidido a llevar adelante la investigación, partiendo del principio de que fue votada por el cuerpo con el apoyo del propio oficialismo, limitándose a dar curso a esa decisión parlamentaria. El titular de Diputados, a quien en su momento se señaló como surgido de una digitación verticalista, ha consolidado su posición en el Congreso merced a lo que sus propios adversarios de entonces califican ahora su gestión como equilibrada y sin compromisos ostensibles.

:: :: ::

La irrupción de una de las fracciones de UDELPA en pro de la candidatura presidencial de Alejandro Lanusse sorprendió inclusive al promovido. Claro está que Lanusse no sabe nada —señalaron sus propios auspiciadores—, pero el hecho revela al menos que en ese resto del partido de Aramburu hay quienes han advertido la existencia de ciertos movimientos que seguramente, si el proceso lo permite, tomarán estado público a fines del verano. Se ha mencionado así al senador bloquista Leopoldo Bravo, y los trámites comienzan a acelerarse conforme se generaliza la impresión de que las elecciones presidenciales podrían adelantarse seis meses al calendario formal.

Su postulación rechazó Lanusse

BUENOS AIRES, 14 (NA). — El ex presidente, teniente general (RE) Agustín Lanusse, rechazó el ofrecimiento presidencial que le formuló el comité capital de la Unión del Pueblo Adelante (UDELPA) y dijo que los actuales momentos no son "de puja entre facciones sino por el contrario, la última oportunidad de imponernos la exigencia de una tregua y un acuerdo mínimo", repitiendo conceptos similares expresados anteriormente por el ex presidente Juan Domingo Perón.

También señaló que debe ser reimplantado el orden en el país "pero no el orden de los cementerios" y debe ser ganada la paz "pero no a costa de un baño de sangre".

Lanusse hizo conocer su posición mediante un comunicado donde señala que "en los momentos cruciales que vive el país, siento la obligación de expresar que no creo sensato ni patriótico avanzar en la más mínima especulación electoral, porque lo que está en juego es el destino del país como sociedad civilizada".

Su postulación

Refiriéndose a la postulación presidencial sugerida por el comité capital de UDELPA, añade que "debe quedar en claro en forma definitiva que no conozco el firmante de ese comunicado, y que ignoro quiénes son los integrantes de dicho comité. No me resulta fácil comprender cuáles son sus intenciones. Tampoco deseo polemizar ni emitir ninguna apreciación subjetiva".

"La crisis de hoy —manifiesta también el militar retirado— implica un desafío inexcusable: encontrar en libertad, sin odios ni revanchas, la respuesta adecuada a la culminación de un ciclo histórico, y no lanzarse a una mezquina carrera por apetitos electorales, ni por la defensa de algún interés sectorial".

Carta a un alto jefe del Ejército

El ex jefe del Estado da cuenta, además, del contenido de una carta que la semana última envió a "una de las más altas autoridades del Ejército".

"Señalé entonces —expresa— que la responsabilidad, en el acierto o en el error, por parte de quienes conducen o dirigen las instituciones de la República, tiene hoy —y ello será aún más acentuado en el futuro inmediato— una particular trascendencia. No puede, por lo tanto, estar expuesta a interferencias de terceros".

"Considero absurdo que alguien pueda autoerigirse en 'hombre providencial', exhibir facultades mesiánicas o sentirse con aptitudes para resultar por sí, o por la circunstancial y exclusiva voluntad de un sector, la persona que podrá dar respuesta adecuada a los cruciales problemas que afectan al país".

Opiniones de Lanusse

Por último, el teniente general Lanusse concretó su pensamiento en la síntesis siguiente:

"Hay que reimplantar el orden, pero no el orden de los cementerios.

"Hay que ganar la paz, pero no a costa de un baño de sangre.

"Hay que lograr la convivencia ideológica, rechazando de plano la posibilidad del fascismo o de cualquier otro extremismo.

"Hay que defender las instituciones, que no son culpables de todo cuanto nos acontece, pero me refiero a las instituciones en plenitud. No a las ficciones.

"Hay que garantizar la libertad de expresión, porque la ausencia de crítica y de discrepancias sólo halaga y satisface a quienes temen la verdad.

"Hay que dar la batalla de la transformación económica y social, con realismo, sin falsos prejuicios, con un auténtico sentido nacional, sin frases vacías de contenido y con profundo concepto humanista. Porque la grandeza nacional no se proclama ni se decreta: se construye todos los días con metas definidas y un permanente esfuerzo, sin dádivas ni privilegios".

Los petroleros dispusieron el estado de alerta

La suspensión del acuerdo salarial

BUENOS AIRES, 14 (NA). — El Sindicato Unico Petroleros del Estado (SUPE) dispuso el estado de "alerta y movilización" de sus afiliados frente a la posibilidad de que el gobierno nacional disponga la suspensión del acuerdo salarial logrado con las autoridades de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) hace poco más de una semana, según informó oficialmente.

La medida fue ordenada anoche y dada a conocer a la prensa por medio de un comunicado gremial.

También se indicó en la información del SUPE que el posible conflicto será considerado por la conducción gremial durante su sesión habitual del lunes.

El SUPE dio a conocer su posición luego que hubiera trascendido que el administrador general de YPF, Nells León, había presentado la renuncia a su cargo tras haber sido desautorizado por las autoridades económicas de la Nación luego de firmar el incremento salarial para el personal de esa empresa.

Junto con el trascendido de la renuncia de Len se supo que sería nombrado en su lugar el teniente coronel Jorge Obón, quien ayer estuvo en la sede de YPF sin que se supiera si había asumido el cargo.

El aumento salarial que YPF otorgó a sus empleados hace poco más de una semana sirvió para poner fin a un conflicto a nivel de bases que había dejado prácticamente desabastecido de combustibles a esta capital y el Gran Buenos Aires.

El radicalismo dará a conocer un documento

BUENOS AIRES 14 (NA) — La mesa directiva del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical y la Comisión de Acción Política sesionará conjuntamente hoy para aprobar un documento referido al proceso actual que vive la República.

La reunión, se anticipó, será preparatoria de la convención nacional partidaria, convocada para el próximo viernes.

Denuncias de empresarios

Medidas del gobierno amenazan destruir el aparato productivo

BUENOS AIRES, 14 (NA). — La Confederación General Económica (CGE) y las entidades federativas del interior que la componen denunciaron en un documento que "en este momento, y desde hace muchos meses, no hay ningún tipo de concertación a nivel nacional".

El comunicado, que el titular de la CGE, Julio Broner entregó ayer al ministro de Economía, Sr. Antonio Cafiero, señala también que medidas de gobierno, resoluciones y disposiciones legislativas "agudizan la perturbación, la paralización y amenazan con destruir al aparato productivo".

"El gobierno —agrega el enérgico documento— no acierta a adoptar las decisiones que el país reclama, y ciertos sectores laborales parecen no advertir los riesgos de una actitud que tiende al reparto de lo que no se produce, el descenso de los niveles de productividad, a la proliferación de conflictos en las plantas fabriles, el ausentismo, a la perturbación de la normal disciplina del trabajo, a la tolerancia con la amenaza y con la agresión".

La CGE sostiene que "es necesario que las autoridades a través de sus mecanismos institucionales, establezcan el orden indispensable" y afirma, además, que la situación se complicará aún "si quienes tiene la mayor responsabilidad en este proceso no actúan en función y en la medida de esa responsabilidad".

Por último, el documento advierte que "debemos señalar muy seriamente al Estado y al sector laboral, que nos estamos deslizando por un peligroso plano inclinado".

SANTO TOME

Estudia el D. E. municipal los costos por servicios públicos

A consideración del Departamento Ejecutivo Municipal se encuentra el informe especial elaborado sobre los costos de funcionamiento para la prestación de los servicios públicos, tales como recolección de residuos, riego y barrido, alumbrado y mejoras públicas, que servirá de base para la determinación del ajuste de las tasas que regirán para el próximo año.

Una vez determinados dichos costos actuales, es intención de las autoridades comunales convocar a vecinales y fuerzas vivas de la ciudad a participar de una reunión en la intendencia, a los efectos de informar e ilustrar a los interesados sobre este particular.

Tasas 1975

Por su parte la secretaría de Hacienda ha informado nuevamente a la población que se encuentran al cobro en la sección Rentas, los recibos correspondientes al reajuste de la Tasa General de Inmuebles por el corriente año, aprobado por ordenanza Nº 487/75, de fecha 13/10/75.

Dicho reajuste, como es sabido, asciende al 50 por ciento de la tasa abonada por el año en curso, y se puede abonar hasta el 30 de este mes con el 10 por ciento de descuento, y hasta el 23 de diciembre, sin descuentos ni recargos.

Agua corriente

Se encuentra habilitada y en servicio todo el sector comprendido por la zona norte de la Avda. 7 de Marzo, en tanto que actualmente se están realizando tareas para efectuar el cruce de la citada avenida en su intersección con calle Macía, a fin de habilitar próximamente un primer sector al sur de 7 de Marzo.

Maquinarias

Se han incorporado al parque municipal automotor, los siguientes nuevos elementos: un tractor 75 HP, otro similar, dotado de pala carbadora frontal, y un acoplado para riego. Estas unidades provienen del plan de equipamiento realizado por el gobierno provincial a Municipalidades y Comunas.

Reparaciones

En los talleres municipales se encuentran en reparaciones 2 motobarredoras y una motoniveladora, en tanto que se está procediendo a la puesta en servicio regular a los mencionados elementos.

Saneamiento

Siguiendo con el plan integral por zonas, se están realizando tareas de limpieza con equipos desmalezadores en la zona suroeste de la Av. Luján.

Odontología

La Dirección de Bienestar Social ha comunicado que se ha dispuesto la reanudación de las actividades en el consultorio odontológico municipal, sito en barrio Villa Libertad, a partir del próximo martes 18, de 7.30 a 9.30.

Torneo de bochas en Independiente

Se encuentra en disputa en el Club Independiente S. Tomé, el torneo de bochas Aniversario, que culminará el 21 de diciembre próximo.

Se informó además que ya se han puesto en venta las tarjetas para la cena aniversario de la institución, que se cumplirá el 13 del mes venidero, a las 21.

La subcomisión de tenis criollo quedó constituida de esta manera: presidente, Alberto Fernández; vice, Federico E. Martínez; secretario, José M. Emmolo, y tesorero, Luis A. Dottavio.

Reajustaron las tarifas de las líneas L y L bis

Solucionado el breve conflicto suscitado a raíz del planteo efectuado por las empresas concesionarias y su personal, de las líneas de colectivas L y L bis, fueron reajustadas las tarifas a cobrar desde la fecha al público usuario.

El único precio que se mantiene en vigencia es el correspondiente al trayecto Santa Fe-Aeropuerto Sauce Viejo, que es de $ 10, mientars que los restantes costos fueron fijados así: SFE a barrio Iriondo, SFE a cementerio, SFE a Curva Ricchieri, SFE a Santo Tomé y Santo Tomé a Aeropuerto, precio fijo y uniforme de $ 7.

Cumple 39 años de vida Diario Oral Santo Tomé

Una de las entidades periodísticas y publicitarias de mayor trascendencia en la vida diaria de Santo Tomé, reconocida tradicionalmente por su permanente apoyo a las obras de bien público y abierta a las diversas manifestaciones de la comunidad, celebrará sus 39 años de vida.

Se trata de Diario Oral Santo Tomé, empresa fundada por el recordado don Juan Neme, y continuada posteriormente a su lamentada desaparición, por su esposa doña Elsa F. de Neme.

Por tal motivo, el sábado a las 12.05, en el espacio "Santo Tomé es noticia", que se difunde por la emisora LT 9 radio Brigadier López, su conductor Armando Fontanilla se ocupará preferentemente sobre este acontecimiento, y por la tarde del mismo día, a las 19.30 se oficiará una misa de acción de gracias en homenaje a don Juan Neme.

Enérgica nota de la Municipalidad a Ferrocarriles

Relacionado con la situación que se mantiene en el paso a nivel de calle Sarmiento y Zabroso, que fuera escenario de un nuevo y grave accidente de tránsito, el D. E. de la Municipalidad de Santo Tomé envió nota a la gerencia de Vías y Obras del Ferrocarril Gral. Belgrano, reiterándole el problema.

Se señala que "esa empresa ha recibido reiteradas notas relacionadas con la instalación de barreras en la zona de calles Sarmiento y Zabroso de esta ciudad —donde no existen ni siquiera señaes, aunque esto tampoco sería una solución— según debe constar en el expediente Nº 1164/75/5 SFE (Municipal Expte. Nº 6151 - Letra M). Hoy, un nuevo hecho debe ser lamentado y la vida de un hombre está en peligro. La burocracia de la tramitación, la indolencia ante las advertencias, el desconocimiento por los derechos ciudadanos, el avasallamiento sobre los bienes comunitarios, y por si todo esto fuera poco, la insensibilidad por la vida ajena, son la sumatoria que se agrega a otros factores, que se mantienen como trampas latentes preparadas o montadas por cazadores que luego las olvidaron, sin importarles, al amparo de disposiciones legales cuya constitucionalidad resulta dudosa, las "piezas" a cobrar".

Agrega la nota que "se entiende que éste no es un caso único, que los problemas son sin número, pero aquí cabe una pregunta para relacionar esto con la instalación de las barreras en la ruta nacional Nº19 de este distrito: ¿Cuántas vidas deben cobrarse aún para que la pesadez de la tramitación se sacuda y alguien de esa empresa ordene la instalación de las barreras?". La notificación lleva las firmas del intendente municipal, señor Elbio V. Gasparotti, y del secretario de Obras y Servicios Públicos, contador Mario A. Serra.

Declaración de la Vec. Sarmiento

Sobre el mismo tema dio a conocer un comunicado la Sociedad Vecinal Sarmiento.

Dice su texto que "el trágico accidente sufrido por el R. P. Luis Vicentín, párroco de Santo Tomé, en el paso a nivel de calle Sarmiento, causó general indignación en los pobladores de la zona, por cuanto hasta la fecha las autoridades ferroviarias han hecho caso omiso de las reiteradas gestiones de esta vecinal, desde su fundación en 1964 en forma directa y además por intermedio de la Municipalidad local para la colocación de barreras. Consideramos muy triste y lamentable que la pérdida de vidas en algunos casos, sea lo único que decida a las autoridades pertinentes a realizar obras de prevención de accidentes, como lo que se reclama para dicho paso a nivel".

Agradecimiento

La misma entidad vecinalista ha agradecido a todos aquellos que prestaron su colaboración a la subcomisión juvenil gestora del almuerzo de camaradería realizado el 9 del cte. en sus instalaciones.

Del mismo, hace extensivo el mismo intendente municipal señor Gasparotti y el secretario señor Mario A. Serra, por su asistencia a la fiesta como invitados especiales, y al conjunto orquestal que desinteresadamente contribuyó al éxito de la jornada.

EFA FIRMO UN CONVENIO CON F. MILITARES

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — Se suscribió entre la Dirección General de Fabricaciones Militares y la Empresa Ferrocarriles Argentinos (EFA) un convenio para la reconstrucción de 27 coches eléctricos para pasajeros, con opción a 8 más.

La reconstrucción de las unidades se realizará en la Fábrica Militar "General San Martín", que posee una avanzada tecnología y amplia experiencia en la materia, ya que viene realizando trabajos similares desde 1971. Es más, a partir de 1949 comenzó a construir numeroso material ferroviario, actividad que complementó con la fabricación de tranvías —entre 1952 y 1962, año de supresión de este servicio de transporte— para volcarse a partir de entonces a la construcción de vagones ferroviarios para pasajeros, de carga y de coches subterráneos.

Con la reconstrucción de estas unidades —pertenecientes a los ferrocarriles Mitre y Sarmiento — más otras 12 que se están reconstruyendo para el ferrocarril Urquiza, Fabricaciones Militares colabora en la modernización de material rodante de Ferrocarriles Argentinos.

El convenio fue suscripto por autoridades de ambas empresas y tuvo lugar en la sede de Fabricaciones Militares, avenida Cabildo 65, de esta capital.

Porto cuestionó al semanario "El Caudillo"

BUENOS AIRES, 14 (NA). — La Cámara de Diputados de la Nación vivió un clima de cierta dramaticidad con la cuestión de privilegio planteada por el justicialista Jesús Porto contra "el pasquín 'El Caudillo' por haber agraviado y amenazado a numerosos legisladores e incluso a ciudadanos dignos como Calabró y Balbín".

El cuerpo sancionó, además, tres proyectos de ley, que pasan ahora para su tratamiento al Senado. Son ellos el que establece el seguro civil obligatorio para los automotores, el que introduce modificaciones al actual régimen para los trabajadores de casas de renta y el aclaratorio de ciertas disposiciones del decreto ley sobre tasas judiciales.

Asimismo, se acordó debatir en la sesión del miércoles venidero el propósito del radical Antonio Tróccoli, de interpelar al ministro de Economía, Antonio Cafiero, sobre los más agudos problemas del campo e iniciar en esa fecha, la consideración del proyecto de ley sobre defensa nacional.

El planteo de una cuestión de privilegio por parte del peronista Jesús Porto creó en la víspera un clima por momentos dramático. El legislador acusó al "pasquín 'El Caudillo'" de haber lesionado los privilegios parlamentarios, precisando que las recientes publicaciones agravian y amenazan a numerosos legisladores "e incluso a ciudadanos dignos como Calabró y Balbín".

Porto denunció que en la redacción de "El Caudillo" tuvo su cuartel general la organización de extrema derecha, las tres Aes, hecho "comprobado por un oficial del Ejército y que su denuncia en tal sentido había llegado a manos del ex ministro de Defensa, Adolfo Savino, sin saberse qué pasó después".

El legislador justicialista dijo que la organización de extrema derecha "había gozado de impunidad y que desde el libelo 'El Caudillo' se insulta y se amenaza de muerte", dando lectura a algunos párrafos de los artículos publicados por ese semanario contra su persona.

Solicitó seguidamente 30 días de arresto para el responsable de la publicación y el traslado de todas las actuaciones a la justicia. Hubo generales aplausos cuando concluyó su exposición.

Como Porto había solicitado que los número 70 y 71 se insertaran en el Diario de Sesiones de la cámara, Adolfo Márquez, vicepresidente primero del bloque justicialista, se opuso, pero aquél insistió en tono enérgico en su reclamo, al tiempo que otro correligionario, Rodolfo Ponce, acusaba a periodismo en general de "estar injuriando la investidura presidencial".

Se advirtió que la persistencia de Porto tenía como propósito que queden registrados en el Diario de Sesiones los avisos publicitarios que permiten la financiación de "El Caudillo". La votación fue ampliamente favorable a esta iniciativa y entonces Márquez propuso que se provea de custodia policial al diputado Porto para "resguardar su vida".

Por su parte, la diputada María Cristina Guzmán de Andreussi planteó otra cuestión de privilegio, denunciando irregularidades en la elección de dirigentes del Sindicato de Obreros y Empleados del Azúcar y aclaró frente a la denuncia del dirigente sindical Juan Medina que no estuvo en Jujuy en oportunidad de esas elecciones, por lo que negó categóricamente que tuviese la intención de "comprar votos".

Cumple un paro el personal del Canal 13 de TV

BUENOS AIRES, 14 (NA) — Continúa el paro de actividades del personal de Canal 13 de Televisión, que comenzó a las 19 de la víspera en reclamo por veinte suspensiones aplicadas por el director Alejandro Barros, a raíz de otra medida de fuerza llevada a cabo la semana última en demanda de un incremento salarial del orden del 130 por ciento.

El paro es cumplido por técnicos, asistentes y periodistas del canal, donde únicamente trabaja el personal jerarquizado difundiendo programas grabados.

Anoche debía presentarse en la primera emisión de un nuevo ciclo el secretario adjunto de la central obrera, Adalberto Wimer, quien debió retirarse del canal sin poder grabar el programa.

En Vialidad ha asumido el interventor

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — El subsecretario de Obras Públicas, Ing. Juan Esteban Ivanoff, puso en funciones al interventor en la administración general de Vialidad, coronel (R) Rodolfo Victoriano Franco.

La ceremonia de asunción del coronel Franco tuvo efecto en la sede de la repartición y en presencia de los directores de las distintas áreas, según se informó en la Secretaría de Transporte y Obras Públicas.

Contrato con Chile para la compra de gas natural

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — Dos importantes anuncios relacionados con el plan energético nacional se formularon ayer y en uno de los casos se concretó después de firmarse un documento fundamental.

Entre la empresa argentina Gas del Estado y la Empresa Nacional del Petróleo de Chile (ENAP) representadas por sus titulares Juan Antonio Alvarez Mugica y general Orlando Urbina Herrera, se firmaron las bases de acuerdo para la posterior formalización de un contrato de compraventa de gas natural chileno, proveniente del extremo sur del continente.

Se contempla en el convenio la adquisición de un mínimo de 250 millones de metros cúbicos por año de gas natural en un plazo de 18 meses.

El producto será recibido por la empresa argentina a través del gasoducto austral, restando efectuar solamente las obras de conexión entre las instalaciones chilenas de posesión y la cabecera del gasoducto citado. El comienzo de la entrega y recepción de gas, están previstos para el 1o. de marzo próximo.

Mientras tanto en S. Juan, el administrador general de Agua y Energía Eléctrica, Félix Pérez, que había dejado inaugurados once centros de distribución energética y un grupo de producción energética de gas en esa provincia, anunció que el mes próximo estará terminado el estudio de factibilidad de la construcción del dique "El Tambolar" y el llamado a licitación para su construcción se hará en marzo de 1976.

Industrias en San Luis

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — El secretario de Desarrollo Industrial, Luis José Vassallo viajará a S. Luis a fin de mantener reuniones con funcionarios y empresarios de la provincia, se anunció oficialmente.

Vassallo partirá por vía aérea a las 18, desde el aeroparque metropolitano "Jorge Newbery".

Mañana el funcionario presidirá en la capital puntana una reunión de trabajo, de la que tomarán parte el gobernador Elías Adre y representantes de la industria y el empresariado provincial.

En la oportunidad serán considerados los beneficios que obtendrán las nuevas industrias a radicarse en San Luis, de acuerdo con los alcances de la ley de promoción.

Se cumplieron 150 años de la primera nave de vapor

BUENOS AIRES, 14. — Ayer se cumplió el sesquicentenario de la aparición en aguas del Río de la Plata del primer barco de vapor. El 13 de noviembre de 1825 zarpaba desde el Riachuelo de los Navíos, donde había sido armado, hacia el puerto de Sarandí, en San Isidro, el buque "Druid". El viaje, que duró cuatro accidentadas horas, era un ensayo para establecer líneas de cabotaje fluvial y cubrir la travesía entre Buenos Aires y Montevideo y viceversa.

Entre el pasaje figuraron Bernardino Rivadavia —inspirador de la iniciativa—, Zapiola, Belgrano, Frézcano y una representación de la colonia inglesa en Buenos Aires. A 150 años de este acontecimiento, la Asociación San Isidro Tradicional realizará una reedición evocativa del histórico viaje y numerosos actos en los que participarán empresas navieras y entidades náuticas.

UN SIMPOSIO DE HOMEOPATIA INICIAN EL 17

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — La Asociación Homeopática Argentina organizó un simposio latinoamericano de la especialidad que se desarrollará entre el lunes y el miércoles próximos en su sede de Juncal 2834, de esta capital.

Las comunicaciones de los participantes incluirán un tema de teoría —la personalidad en homeopatía—, uno de terapéutica —dosis y potencia del medicamento—, y uno de clínica - clínica homeopática en la enfermedad aguda.

Por otra parte, desde el 3 del corriente y hasta pasado mañana, la asociación está dictando un curso acelerado de homeopatía, con clases de carácter teórico práctico con enfermos.

El titular de la entidad, Dr. Francisco Xavier Eizayaga, señaló que el curso y el simposio constituyen "un esfuerzo destinado a una mejor formación homeopática de nuestros colegas y a un mayor acercamiento internacional".

EL LITORAL

Viernes 14 de noviembre de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

LA ELECCION DE VICEPRESIDENTE

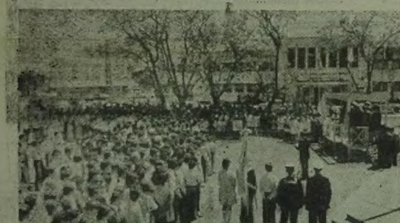
La iniciativa propuesta por ocho gobernadores, autoconvocados en una reunión parcial, para la elección del vicepresidente de la República es una muestra más de que en el país, junto al vacío de poder se manifiestan interferencias que contribuyen a crear confusiones. Si la cuestión tiene connotaciones políticas o se la presenta como una solución "para calmar los ánimos", según se expresó, lo cierto es que se la formula en un momento en que la Nación, sufriendo el embate de una delicada coyuntura económica y social, se ve ante la posibilidad de otra inquietud. El régimen constitucional ha previsto las reglas para la elección de presidente y vicepresidente y ha dispuesto también los procedimientos que han de seguirse para los casos de muerte, renuncia, inhabilidad o destitución de alguno de los dos funcionarios. Para ello están las articulaciones de la ley de acefalía, pero en el extremo de que se tenga que proceder a la elección del segundo término, la esencia de la ley fundamental consiste en que se debe partir de la base de que los supuestos mencionados en el artículo 75 sean definitivos. Aquí no se da la oportunidad, porque la presidente de la Nación ejerce la magistratura y tiene sus reemplazantes ya previstos.

Se invoca como antecedente la elección vicepresidencial que ocurrió en el segundo ejercicio de Juan Perón, al fallecer el Dr Hortensio Quijano. Pero se olvida que ello fue posible con el régimen de la Constitución vigente entonces, la de 1949, y que dada la brevedad del tiempo en que la vacancia se produjo podía realizarse por la actualidad, casi intacta, de los padrones electorales utilizados para la consagración de la fórmula completa. Los padrones ahora están desactualizados y no podrán votar alrededor de dos millones de electores, sin dejar de lado los plazos de meses que deberán ser previos, por lo que haya registros nuevos o viejos, la convocatoria sería inminente con la que tiene que efectuarse para la renovación total de 1977.

No se han explicado claramente los fundamentos de esta novedad. Si algo existe en el país sobre lo cual no se habla con franqueza, se comete un grave error. La confusión se presenta cuando se conoce que aún persiste la falta de esclarecimiento en lo que atañe a la legislación electoral, teniendo en cuenta que el gobierno de la Revolución Argentina había impuesto una enmienda constitucional para estos casos. Pero indudablemente se retorna al concepto antes expuesto, ya que la Constitución en rigor no autoriza una elección parcial de las primeras autoridades cuando el Congreso tiene resuelta la sucesión presidencial por una ley específica. Por lo demás se olvida que el Ejecutivo es unipersonal, porque al final de cuentas lo que se haría es elegir otro presidente del Senado, magistrado que espera hasta cuando le corresponda por ley.

Tras las dificultades legales y de tiempo están las de tipo financiero para una convocatoria de orden nacional. La explicación valedera de esta propuesta no surge tampoco por el conducto legítimo, porque los gobernadores tienen otras funciones como agentes naturales del poder federal.

Una bandera de ceremonias donó la Armada a la Escuela Técnica Nº 2



Momento del acto del entrega de la bandera de ceremonias por parte de la Armada Argentina

A pedido del director de la Escuela Nacional Técnica No. 2 "Dr. Manuel Pizarro", Prof. Juan Polián, la Armada Argentina donó al citado establecimiento educacional una bandera de ceremonias.

El acto de entrega de la enseña patria se llevó a cabo esta mañana en la plaza "20 de Junio", por cumplirse en la fecha el "Día de la Educación Técnica".

La ceremonia contó con la presencia del gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis; del presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Héctor Pròno; en representación de la Armada Argentina, el capitán de fragata, José Omar Lodigiani; el jefe de la Guarnición Militar Santa Fe y comandante de Artillería 121, Cnel. José Ma. González, el prefecto principal Horacio Mussante y Mons. Lorenzón en representación del Arzobispado de Santa Fe.

Asimismo estaban presentes, además de los alumnos de la Escuela Técnica No. 2, abanderados y escoltas de distintas establecimientos de la ciudad, tanto primarios como secundarios.

El acto

Momentos antes de iniciarse la ceremonia, el gobernador Dr. Carlos Sylvestre Begnis se trasladó al lugar donde se encontraban ubicados los abanderados, para saludarlos uno por uno.

Posteriormente las autoridades subieron al palco emplazado en el lugar y se procedió al izamiento de la bandera y a la entonación del Himno Nacional.

Seguidamente habló el representante de la Armada Argentina, capitán de fragata José Omar Lodigiani, quien señaló "que como argentino y marino es un honor representar a la Armada en un acto tan trascendente como éste, en especial por dos motivos: primero porque es en una escuela, que recuerda a Sarmiento educador nato y creador de la Escuela Naval, y segundo, por que la Armada Argentina entrega una bandera de ceremonias, símbolo venerado por todo el pueblo".

Acto seguido el capitán Lodigiani hizo entrega de la nueva enseña al abanderado de la Escuela Técnica No. 2.

Para agradecer la donación, se dirigió a los presentes el director del establecimiento, Prof. Polián, quien con elocuentes palabras destacó la significación del acto y la obra que realizan las escuelas de educación técnica en todo el territorio nacional.

Por último y cerrando el acto habló la alumna de la Escuela Técnica No. 6 "María Cousault", Srta. Adelina Escobar.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2061. — Muestra de pinturas de Fernando Espino.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Arte milenario indoamericano. 400 piezas. Hasta el 4 de diciembre. Auspician: Ministerio de Educación y Cultura de Santa Fe y biblioteca del Congreso de la Nación, en la planta alta. En la baja muestra de pinturas en adhesión al Año Internacional de la Mujer.

Galería Finuart, San Martín 2678. — Visitas: en horario de comercio. Lily Boiatti (óleos y dibujos) y Enrique Rosso (cerámica). Hasta el 29.

Galería de arte El Greco, San Jerónimo y Catamarca. — Hasta mañana: "aguafuer-color" de Río Herrera.

Sgo. del Estero: su artesanía y literatura de ayer y de hoy. — Hasta el 19, en la Escuela Municipal de Diseño y Artes Visuales, Falucho 2450. Horario de visita: de 9 a 12.30 y de 18 a 21, de lunes a domingo. Organiza: Centro de Residentes Santiagueños de Santa Fe.

La Aldaba, Hipólito Yrigoyen 2748. — Paisajes de Waldemar Castaño. El sábado 22 a las 22, apertura de una muestra. Hasta el 2 de diciembre.

RECITALES

Jane Streiger, Francisco Parreño y Grupo de vientos de Santa Fe, Luis Rocco (flauta), Nidia Koppisch (piano) e I. Cuevas e Irma Inés Peragallo (dúo de guitarras). — Hoy a las 19.30, en la sala Marechal. Entrada libre. Organiza: Radio Nacional. Colabora: Extensión Cultural municipal.

Recital de guitarra. — Mañana, a las 19, en Tema, Rivadavia 1804. Alumnos del Prof. José Manuel Echagüe. Libre acceso.

CINE

Núcleo Joven, San Luis e Ituzaingó. — Lunes y martes a las 19.30 y 21.30: "Cuatro moscas sobre terciopelo gris" de Darío Argento, con Michael Brandon y Mimsy Farmer.

CONFERENCIAS

Aroldo Dionisio Rosso. — El 22, a las 19.30, en el museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510 hablará acerca de piezas arqueológicas de distintas culturas. Auspician la dirección del museo y su Asociación de Amigos.

Catalina Pistone. — Hoy, a las 19.30, en el Centro Español, San Martín 2219, sobre: "Orientación de la educación en la política de Estanislao López". Organiza: Junta Provincial de Estudios Históricos.

Miguel Adolfo Cello. — El 17, a las 19.30, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNL, sobre: "Tráfico de estupefacientes. Sus secuelas sociales".

TEATRO

"El barbero de Sevilla", de Gioacchino Rossini. Cantantes, coro, orquesta estable y vestuario y escenografía del teatro Colón, de Buenos Aires. Opera bufa en tres actos. — Mañana, a las 21.45, y domingo 16 a las 21.30, en la sala mayor del teatro Municipal. Organiza: Secretaría de Cultura y Bienestar Social de la Municipalidad en adhesión al 402º aniversario de Santa Fe.

AUDIOVISUALES

"Santa Fe y copla". — Hoy y mañana, a las 21.30, en la Lotería, Junín 2451. Danzas, música y comentarios. Entrada libre. Organiza: Asociación de Guías de Turismo.

CONCIERTOS

Banda Sinfónica de la Policía de la provincia. — El domingo 16, a las 20, en cortada Falucho y San Martín. Se habilitarán plateas.

El vecinalismo cuestiona lo actuado en materia de transporte de pasajeros

El problema del incremento de las tarifas para el transporte urbano de pasajeros ha tenido una nueva derivación, ya que a poco de acordado el reajuste, el ente que agrupa a las 65 asociaciones vecinales ha difundido un comunicado de tono enérgico, en el que cuestiona lo actuado por el Concejo Municipal.

Es más: el lunes por la noche habrá una reunión de junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, para analizar en profundidad el tema. Es posible, se anticipa, que se adopten algunas medidas para reafirmar la posición del sector, en lo que hace al aludido problema. Dicha reunión será previa a una asamblea general de todas las entidades vecinalistas de la ciudad.

El comunicado

Titulado "Al pueblo de la ciudad de Santa Fe", el comunicado que firman el presidente de la Federación, Sr. Manuel F. Rioja y el secretario general, Sr. Alejandro A. Paoli, expresa:

"La junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales se ve en la obligación de manifestar, con toda sinceridad y con la severidad que las circunstancias imponen, sus puntos de vista respecto de la resolución del Concejo Municipal, elevando en forma exagerada —no cabe otro término— el precio del boleto para el transporte urbano de pasajeros.

"Para esta Federación representativa de 65 entidades primarias que cubren todos los barrios de la ciudad, resulta inconcebible que se haya obrado en la forma que se ha hecho, cuando le consta que hay miembros del citado cuerpo colegiado que brillan por su ausencia en las sesiones del mismo o que no concurren a la Municipalidad para imponerse de todos los pormenores de la administración, de sus servicios, de sus finanzas, etc. Es muy fácil deambular por los pasillos del palacio y resolver todo a tambor batiente, sin un estudio que contemple los intereses del pueblo.

"Es indudable, a juicio de esta Federación, que muchos ediles no conocen el estado de los colectivos, ya que hay algunos (diríamos que varios) a los que le faltan cuatro o cinco asientos, dando lugar así a que vayan más pasajeros parados e incómodos.

"El Concejo ha informado que efectuó un estudio del aumento. Desearíamos saber en esta Junta quién lo hizo, cómo lo hizo y con qué elementos. Si se analizaron los libros de los permisionarios; si se ha tenido en cuenta la promesa de mejorar el servicio, si se controlan las frecuencias, retiro de coches y otras anomalías.

"Algunos concejales han manifestado desconocer a la Federación como representante del pueblo y que son ellos, por intermedio de los partidos políticos. Consideramos que el pueblo debe estar arrepentido de haberlos votado.

"Frente a todo esto, la Federación, en lo sucesivo no intercambiará ninguna nota con el Concejo Municipal, sino que lo hará por intermedio de la prensa, a la que tanto debe, para que el pueblo pueda decir de la inoperancia de quienes dicen ser sus representantes.

"Finalmente esta Federación hace presente que las asociaciones vecinales que la integran cuentan aproximadamente con 150.000 socios, que significan el cincuenta por ciento de los habitantes de la ciudad.

Para analizar en profundidad el problema que se ha planteado a la ciudad, especialmente a las clases menos pudientes, se ha convocado a reunión de todas las asociaciones vecinales, para el lunes 17 del cte., a las 20, en la sede de la Asociación Vecinal República del Oeste, a fin de considerar las medidas que habrán de adoptarse frente a la emergencia que vive el pueblo santafesino".

Temas de interés trató AES en su última reunión

Importantes temas de actualidad consideró en una nueva reunión celebrada en su sede de calle Obispo Gelabert 2478 de esta ciudad, la Asociación Empresaria de Santa Fe, afiliada a la Confederación General Económica. Las deliberaciones fueron presididas por el titular de la entidad, Dr. Ricardo J. Rampoldi y estuvieron presentes representantes de cámaras y entidades adheridas.

Entre otros problemas fueron analizados aspectos vinculados con el horario corrido para las actividades comerciales, en relación con lo aprobado por la Legislatura santafesina, resolviéndose acerca del particular actuar coordinadamente con la CGE provincial en las instancias a seguir próximamente.

El Dr. Mauricio Finkelstein informó acerca de detalles de la reunión de la Confederación General Económica Central, en la capital federal, y el señor Waldemar Ghergo expuso sobre la reciente reunión llevada a cabo en la ciudad de San Lorenzo, donde se trató lo relacionado con la instalación de una moderna planta de fertilizantes, iniciativa apoyada por AES.

Por su parte, el doctor Rampoldi informó acerca de la entrevista mantenida con el ministro de Hacienda de la provincia, Dr. Juan Alberto Quilici, en donde fueron tratados exhaustivamente problemas de trascendencia para el sector.

Finalmente se anticipó que el próximo sábado viajarán a Gálvez 18 integrantes del consejo directivo de AES para participar de la reunión en donde se cambiarán opiniones sobre el próximo Congreso Nacional de la Economía a efectuarse en la capital federal convocado por la CGE.

Taximetristas

Las autoridades de la Sociedad de Taximetristas Unidos de Santa Fe hacen saber a los interesados que dicha entidad ha iniciado gestiones con autoridades de la Municipalidad de Santa Fe con el objeto de lograr un reajuste en las tarifas actualmente en vigencia para el sector.

Ello se funda en los incrementos registrados en todos los insumos (combustibles, lubricantes, repuestos, reparaciones, etcétera), lo cual incide directamente en los costos.

Club Kiwanis

En los salones del Jockey Club mañana a las 21 será servida la cena organizada por el Club Kiwanis de Santa Fe y en cuyo transcurso asumirán sus cargos las nuevas autoridades de esta entidad.

Participarán de la reunión, además de los integrantes de la institución, delegaciones el Club Kiwanis de Santa Fe ry como así también representantes de los diversos clubes Kiwanis argentinos.

Convención de Institutos de Informaciones

El Departamento de Informes del Centro Comercial de Santa Fe ha organizado para el 16 del actual la VII Convención Zonal de Institutos de Informaciones Comerciales, a la que fueron invitadas autoridades de Centros Comerciales de la provincia que aún no cuentan con dicho servicio.

La reunión se llevará a cabo en la sede de la entidad local, Vera 2850, y su objetivo principal es el de responder adecuadamente al constante incremento de las operaciones crediticias, lo que exige un permanente diálogo, que posibilite la unificación de criterios, funcionamiento y el aporte de experiencias recogidas, a fin de consolidar los objetivos de las entidades, las que buscan la moralización del sistema, para hacer de él el medio más usual de la comercialización.

Cabe acotar que la entidad local realizó la primera de las convenciones zonales, que luego se sucedieron en los institutos de Sunchales, San Justo, San Cristóbal, Ceres y Esperanza.

Entre los temas previstos se tratarán: objetivo y razón de ser de los institutos, su influencia en el incremento de las ventas, funcionamiento y posibilidad de creación de nuevos institutos, informe sobre lo actuado, resoluciones de las tres últimas convenciones nacionales especialmente de la última, realizada en Bahía Blanca, en agosto último.

Viajeros en Santa Fe la Vieja

Por José Pérez Martín

Ilustración de Richard Pautasso

RUY Díaz de Guzmán, un original colonizador del siglo XVI, nieto de Domingo de Irala, fue también el primer escritor nacido en el Río de la Plata. Participante en muchos de los acontecimientos que describe, lo hace en prosa varonil, a veces áspera. No obstante ser un mancebo de la tierra, como hijo del hidalgo Riquelme de Guzmán y de Ursula, retoño asunceno, hacía gala de sus parentescos en la metrópoli. Partícipe en la fundación de pueblos y en combates con los indios, llevó siempre su manuscrito a cuestas. Fue lo único que salvó de sus correrías cuando retornó a la Asunción, muriendo en 1629. Su obra, que tituló "La Argentina", constituye un valioso documento de aquellos tiempos, fuente histórica inapreciable que compuso el andariego trajinante, a quien Enrique de Gandía ha calificado como el primer historiador nativo de estas tierras y el primer soplo de cultura auténticamente argentina y paraguaya.

La muerte le visita a los 70 años, dejando inconclusa su crónica, que precisamente queda interrumpida al relatar la fundación de Santa Fe y la llegada de Ortiz de Zárate a las bocas del gran río. En aquellas antiguas páginas dice que Garay, una vez que asentó su real y tomó posesión del suelo, construyó un fuerte de la dimensión de una cuadra, con tapias de adobe y troneras, donde metió su gente. Este fue el origen de la ciudad santafesina, en un lugar apacible y abrigado para todo género de navíos, en una comarca fértil para siembras y con caza y pesquerías en abundancia. Santa Fe la Vieja se arraigó en su primer sitio y su acontener no fue tan apacible, pues vivió días turbulentos y ansiosas noches de vigilia. Hasta con el signo trágico que rodeó a muchos de sus tenientes gobernadores, desde Garay muerto en una emboscada por los indígenas a Gonzalo Martel de Guzmán, ejecutado con la pena de garrote, sin permitírsele confesión.

Mientras la ciudad naciente vivía su agitada historia, llegaron hasta ella peregrinos y viajeros, andantes en América, una mitad misioneros y la otra cronistas de rancio lenguaje. Los amaneceres eran tibios cuando por sobre las islas asomaba el reflejo dorado del sol y se insinuaba en los ceibos y aromitos el piar de los pájaros. Las aguas del Quiloazas fluían también despaciosamente, como desperezando sus ondas, y en el cielo azul se apagaba la última estrella. Por esos días hollaron sus arenosas calles las sandalias de dos caminantes, llevando bajo la raída sotana del catequista la péñola del memorialista. Como para repetir aquello de las querellas del Rey Sabio:

> "Yo salí de mi tierra para ir a Dios servir, y perdí lo que tenía, desde mayo a abril".

En 1600 aparece en Santa Fe fray Diego de Ocaña, monje del monasterio de Guadalupe, en Extremadura. Desde los Andes atravesó las pampas argentinas. Relató sus viajes en un manuscrito autógrafo que hoy se encuentra en la biblioteca de la Universidad de Oviedo. Esta narración, encuadernada en cuero liso, contiene descripciones, mapas y dibujos. Ubica a Santa Fe sobre una barranca, en tierra guaraní, a la orilla de un afluente del Paraguazú o río de la Plata. Ocaña siguió desde aquí hasta México y allí murió en 1608, según un Códice antiguo que dice: "Hízose por él oficio de presente, septenario, treintenario y cabo de año".

Varios años después llega al Sitio viejo el religioso carmelita Antonio Vázquez de Espinosa. Durante centurias su nombre fue un enigma. Memoria había de sus viajes por el Nuevo Mundo y de su crónica habló León Pinelo en el siglo XVII. El manuscrito de su obra, encuadernada en tafilete rojo, fue descubierto en la biblioteca del Vaticano formando parte de la colección del cardenal Barberini, quien lo adquirió en España en 1728. Su hallazgo lo hizo el investigador norteamericano Charles Upson Clark, el cual consiguió la autorización de la Santa Sede para sacar una copia. La publicó en Washington en 1948, en inglés y en castellano, con los auspicios del Comité de Cooperación Cultural y Científica de los Estados Unidos y del Instituto Smithsoniano. Esta descripción de las Indias Occidentales tiene un interés excepcional. Vázquez de Espinosa no sólo era un teólogo consumado, sino un políglota de cuño. Dice que el continente debió llamarse Colonia en homenaje a su Descubridor, como opinaba Juan de Solórzano. Sostiene que los indios eran de origen judío y que provenían de Isacar, uno de los hijos de Jacob, cuando los israelitas fueron desterrados de su patria por Salmanasar, rey de Asiria.

De la "Descripción de comarcas y ciudades americanas" nos interesa la de Santa Fe. También dice que ella está instalada en una alta barranca, en la ribera del río de la Plata, según se va hacia el Tucumán. Califica su sitio como maravilloso, donde viven 150 vecinos, y al referirse a sus templos menciona especialmente los de San Francisco y Santo Domingo. En ella, agrega, abunda el maíz y el trigo, así como la fruta y muchas viñas con las que elaboran el mejor vino de aquellas tierras. Cuenta la cantidad de vacunos que tenían sus moradores y da noticias de la isla situada frente a la ciudad, donde se guardaban los caballos y las mulas. No escatima mentas sobre el comercio de corambres que se envía hasta Potosí y alude a la abundancia de animales silvestres y al tránsito de carretas tiradas por bueyes. En las inmediaciones viven naciones indias, "gente aguerrida y desnuda".

Vázquez de Espinosa levanta un velo del pasado para introducirnos en Santa Fe la Vieja, en la jurisdicción de la Audiencia de Charcas y en los límites del gobierno y Obispado del Paraguay. Varios lustros estuvo guardaba en los anaqueles del Vaticano esta descripción de la ciudad de las calles anchas, con casas de adobe techadas de tejas.

PIDEN SE REGULE EL ENVIO DE HACIENDA A MERCADOS Y FERIAS

CARCLO dio a conocer un comunicado en el cual reitera su preocupación por la enorme cantidad de jaulas que entran en ferias y mercados de concentración de hacienda y llama nuevamente a la reflexión a los productores ganaderos para que controlen tales envíos, no con la intención de hacer faltar carne al pueblo sino solamente de que se realicen los despachos estrictamente necesarios para no saturar las plazas y posibilitar el mantenimiento del precio de $ 1.500 convenido por el gobierno para el kilo de novillo en pie.

Asimismo CARCLO pone de relieve que los productores deben saber, y el pueblo también, que los precios fijados oficialmente para venta al público, se establecieron sobre la base de que al productor se le pagase en feria los $ 1.500 mencionados.

Lo que ocurre con más oferta que demanda es que con su actitud los propios ganaderos están favoreciendo el gran negocio de la intermediación y de los frigoríficos que no vacilan en especular con la actual situación si ello redunda en ganar cada vez mayores sumas a expensas de los productores y consumidores, y en pagar precios que en estos momentos escapan a su control porque prima una condicionada escasa demanda.

Concentración de productores

El Departamento de Acción Gremial de CARCLO ha organizado las siguientes concentraciones de productores, que cuentan con el auspicio de sus respectivos consejos zonales; y que se llevarán a cabo el 15 de este mes:

Consejo Zonal del Noroeste, en la Sociedad Rural del Noroeste de Santa Fe, Hersilia: Sr. José Fernández Cervantes (coordinador), Dr. Bernardo Alemán (gremialismo), Dr. Ramsés Medina (carnes, cereales), Sr. Liliano Weber (leche) y Sr. Juan Carlos Colombetti (mutual).

Consejo Zonal del Noreste, en la Sociedad Rural de La Criolla: Sr. Edgar Costamagna (coordinador), Ing. Alberto F. Gorleri (gremialismo), Sr. Jorge A. Pereda (carnes), Sr. Juan Carlos Pujato cereales(y Sr. Joaquín R. Cazoria (mutual).

Consejo Zonal Centro, en la Sociedad Rural de Las Colonias, Esperanza: Dr. Lisandro P. D'Anna (coordinador), Sr. José N. Taboada (leche), Sr. Adolfo I. Castignani (gremialismo, mutual) y Sr. Enrique Vidoni (cereales).

Consejo Zonal Sur, en la Sociedad Rural de Gálvez: Sr. Marcelo Fernández (coordinador), cereales, carnes; Dr. Néstor Vittori (gremialismo, mutual) y Sr. Santiago R. Tolosa (lechería).

Todas estas reuniones darán comienzo a las 15.

Comisión normalizadora

CARCLO informa que ha quedado integrada la comisión normalizadora de la Sociedad Rural de Sunchales, la cual en el término de noventa días deberá llamar a asamblea para elegir la comisión directiva definitiva que regirá los destinos de la entidad.

Preside dicha comisión normalizadora el Sr. Enrique Vicentini y la integran los señores Santiago Dobler, Claudio Ristorto, Dr. Oscar Floritto, Omar J. Savio, Norvis Alicatti, Florio Daga, Américo Manera, Aquilino Cipolatti, Ricardo Bonzi y Agustín Astesana.

Por unanimidad se resolvió solicitar la afiliación de la Sociedad Rural de Sunchales, a la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste.

Reuniones con productores

Esta noche a las 20, en el Centro Comercial de Laguna Paiva, el presidente de CARCLO Sr. Marcelo Fernández presidirá una importante reunión en la cual se concretará la formación de una asociación gremial de productores agropecuarios.

Similar labor cumplirá también hoy y a la misma hora en Curupaytí el Dr. Néstor Vittori.

Otras reuniones para constituir entidades de productores se llevarán a cabo con la presencia del Sr. Marcelo Fernández el 19 y 21 de este mes en Santa Clara de Buena Vista, Sarmiento y Progreso.

Apoya a la Mesa Unificadora

El consejo promotor de la agrupación justicialista "Unidad y Solidaridad" que integran entre otros, los Sres. Eduardo Namias, Ricardo Roverano y Francisco Padilla, comunica que ha tomado las siguientes resoluciones: ratificar el apoyo a la Mesa Unificadora Peronista (rama política) en su decisión de exigir a los delegados reorganizadores del Partido Justicialista la inmediata convocatoria a elecciones internas; oponerse a la formación de la lista única, por considerar que ella constituye una maniobra para burlar nuevamente a los auténticos dirigentes peronistas y formular un llamado a todos los peronistas para estrechar filas en apoyo de los principios doctrinarios del justicialismo".

Cursillo para encuestadores de venéreos

Tendrá lugar en el Instituto Nacional de Epidemiología, con sede en Mar del Plata, entre los días 1º al 5 de diciembre próximo, un cursillo para encuestadores de enfermedades venéreas.

El objetivo del ciclo es preparar al personal de enfermería, servicio social, educación sanitaria y todo personal auxiliar de programas de enfermedades venéreas, en la tarea de búsqueda de cadena de contactos en esas patologías.

Para inscripción de los interesados e informes, deberán dirigirse al Departamento de Enseñanza Especializada del INE, Ituzaingó 3530, tel. 20379, Mar del Plata.

Renunció el ministro de Agricultura y Ganadería

Alrededor del mediodía se tuvo conocimiento de que el ministro de Agricultura y Ganadería, ingeniero Edgar Barbero, había reiterado la renuncia a su cargo, la cual fuera presentada hace más de 20 días, al gobernador.

En esferas de la Casa de Gobierno no se suministró información oficial respecto de esta dimisión, habiendo trascendido una serie de gestiones por parte del gobernador para disuadir al ministro renunciante.

En cambio, por el Ministerio de Agricultura y Ganadería se suministró una información con carácter oficial en la que se da cuenta de la reiteración de la renuncia presentada. Dicha información expresa textualmente: "El ministro de Agricultura y Ganadería, ingeniero Edgar Barbero, ha reiterado ante el señor gobernador la renuncia presentada el 21 de octubre último y que fuera fundamentada en su discrepancia con la conducta y determinaciones del ministro de Hacienda y Economía, Dr. Juan A. Quilici, en cuestiones de carácter general de gobierno y en temas de exclusiva jurisdicción de Agricultura y Ganadería o afines a ambos ministerios. En esa oportunidad, la determinación fue postergada para abrir la posibilidad de encontrar soluciones.

"A la fecha —concluye la información— a juicio del ministro renunciante la situación no ha sido superada sino que fue agravada, por lo que considera agotada la instancia y ha procedido a reiterar su dimisión".